

## CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1791.

Carta quinta sobre el Patriotismo.

*De Anapistemon á Elipatros.*

He leído vuestra carta con toda la atención que merece. He quedado sorprendido con la multitud de razones con que me confundís. Vos habeis resuelto vencerme, y llevar mis opiniones encadenadas en vuestro carro triunfal. Confieso que tienen mucha fuerza los motivos que empleáis para persuadirme, y que me costará trabajo para refutarlos con solidez. Para destruirme mas prontamente, decid que mi espíritu engaña á mi corazón, que defiende la causa de la pereza, y que ennoblezco este vicio, prestandole las apariencias seductoras de la moderación ó de alguna virtud semejante. Convento con vos en que la ociosidad es un defecto; que es preciso ser servicial y oficioso para con todo el mundo, que sin amar al pueblo como se ama á sus parientes, se debe interesar no solo en su bien estar; sino tambien serle tan útil como se pueda. Comprendo que no podría acaer ninguna desgracia á la masa general á que pertenezco, sin que los efectos resaltasen sobre mí; ni que los particulares sufran, sin que el Estado pierda en ello.

Os concedo que ganais en todos estos articulos: tambien confieso que los que tienen parte en la administración pública, gozan una parte de la autoridad Soberana; pero qué me importa todo eso? Yo no tengo ni vanidad, ni ambición. ¿Qué motivo puedo yo tener para cargarme con un fardo que no tengo deseo de llevar, y para ingerirme en los asuntos, quando vivo feliz sin que me venga á la imaginación el pensamiento de meterme en ellos? Vos confesais que la

ambición demasiada es viciosa. Vos debéis aplaudirme que yo no me dedique á ellos, y no exigir que yo abandone mi dulce tranquilidad para exponerme con un corazón alegre á todos los caprichos de la fortuna. ¡Ah! mi dulce amigo, ¿en qué pensais para darme semejantes consejos? Representaos con los mas vivos colores la dureza del yugo, que queréis imponerme, el desagrado que acarrea, y quales son sus funestas consecuencias. En el estado en que me hallo, no soy responsable de mi conducta sino á mi mismo; soy yo solo el juez de mis acciones, gozo de una renta honesta, no tengo necesidad de ganar mi vida con el sudor de mi rostro, como les fue mandado á nuestros primeros padres. ¿Por qué locura gozando yo de mi libertad, me he de hacer responsable de mi conducta para con otros? ¿Será por vanidad? No conozo esa debilidad. ¿Será para lograr gages? No necesito de ellos. Iré, pues, sin razon ninguna á meterme en unos asuntos que no me interesan, desagradables, penosos, fatigantes y que piden una actividad laboriosa, y emprenderia todos estos trabajos, ¡para qué? ¿Para someterme al juicio de algun superior de quien no tengo ni necesidad, ni gusto de depender? ¿No veis la multitud de personas que solicitan empleos? ¿Por qué queréis hacerme uno de ellos? Que yo sirva ó no sirva, las cosas seguirán igualmente su turno; pero hacéme el honor de permitirme que añada á estas otra razon mas poderosa. Entendáme qual es el país en Europa en que haya seguridad de que el mérito sea siempre recompensado. Mostradme donde este es conocido, y donde se le hace justicia. Es cosa muy sensible padecer desgracias lastimosas, despues de haber sacrificado



su reposo, su tiempo y su salud en administrar los empleos. Los exemplos de semejantes infortunios, se presentan de tropel á mi memoria. Si vuestra acicate me alienta al trabajo, esta brida me detiene inmediatamente. Ya juzgareis por este lenguaje tan sincero, que no os fiaré nada: os abro mi corazón como amigo: os propongo todas las razones que me han hecho impresion tanto mas, quanto no somos nosotros los que disputamos. Cada uno expone su opinion, y la mas sólida es la que debe triunfar. Espero que no quedareis ocioso, y que no tardareis en darme materia para nuevas reflexiones, lo que os valdrá otra respuesta por mi parte. A Dios. Tengo el honor &c.

*Copia de la Carta de Gavalda á Olivares, contestatoria de la antecedente.*

Julio. 29. de 1790.

Muy Señor mio y venerado Amigo. recibo su apreciable, fecha diez y ocho del corriente, y en su contestacion debo decir, que por mas que se sublime la excelencia de nuestro Balsamo, se le hará mucho agravio: despues de partir Vmd. de esta, acaeciò una riña entre dos segadores, llegando al extremo de enarbolarse uno la hoz, y tirado al otro tan furioso golpe, que á no haberlo reparado en la mano derecha, le siega la cabeza; mas los dedos indice, y del corazón se los llevé quasi enteramente por la segunda falange, pues solo se sostenian en los tegumentos comunes de los nudillos.

Fuy á ver el herido, y el Cirujano á curarle, este ex limódiendo ser imposible la union de los dedos, aunque mi Balsamo fuese bajado del Cielo, mas yo

satisfecho de su eficacia, ¡insinué parecerme posible, y que en todo evento siempre tenia lugar la separacion.

El Alcalde, Juan Valverde, apoyó mi dictamen, y me encargó la curativa en efecto, y la evaqué á presencia de dicho Cirujano y concurrentes, sin dar punto alguno, á los tres dias de curacion (sin levantar ningun apósito) ya comia con dicha mano, y á los ocho volvió á segar sin ningun defecto, ni aun nocion de cicatriz; esta prodigiosa cura aseguró en esta Villa á este tesoro escondido dispando de un golpe la incredulidad y preocupaciones.

Ya consta á Vmd. mi poquedad de espíritu, é irresolucion, me parece que mis tareas son inmeritas ó incapaces de proporcionarme el lucimiento que á otros las suyas aun con menos fatigas: á la verdad, si yo lograse mas libertad, le aseguro, que con este precioso Balsamo, y otros secretos que poseo, (no menos eficaces en su linea para distintas curaciones) podia representar mejor papel en este mundo, y sostener mi casa con esplendidéz, pero no hago caso de nada, conociendo mi pequenez.

A esos Caballeros diré Vmd., podré remitirles unas once ó doce onzas y no mas, pues carezco de repuesto, y necesito quedarme con alguna porcion para los casos desatinados que ocurran por acá; siempre que aya despacho, haré y remitiré mayor cantidad, tomándome tiempo, pues su elaboracion necesita de nueve meses.

Espero las señas de la casa y sugeto de Madrid, á cuyo poder he de remitirlo, su valor, á lo que se despacha por acá, podrá ser el de dos duros cada onza, (pero sino tiene precio) (1) no se diga que quien habla mal de la novia, quan-

(1) Por decentado, es innegable que dos dedos valen mas de dos duros, tal vez no gastaria la onza en la curativa, pero damos de varato que el paciente hubiera logrado sanar á beneficio de otras Medicinas, y la brevedad: y el ahorro de jornales, gastos extraordinarios &c. Si atendemos al orden regular que se observa aun en curaciones de manos entidad diremos que no, el específico por todos títulos es ventajosísimo, un repuesto en los Hospitales, proporcionaria inexplicables utilidades al Estado y causa pública.

de la experiencia es el mejor panegirista de su excelencia, vajo de este supuesto Vmd. disponga de mis cortas facultades y fina voluntad, con la que ruego á Dios guarde su vida dilatados años. B. L. M. de Vmd. su mas atento servidor y amigo  
*Joseph Antonio Gavaldon.*

Copia de la segunda Carta de Olivares á Gavaldon, sobre el mismo asunto del Balsamo Vulnerario.

Agosto 12 de 1790.

Amigo mio: ya dixé á Vmd. en mi antecedente, como dispuse practicar otra prueba con nuestro precioso Balsamo, en efecto, se verificó en el dia señalado á presencia de mayor numero de concurrentes: Eclesiásticos, Seculares, Facultativos, &c. El efecto correspondió á las esperanzas, aun con algunas creces de la vez primera.

Una sola particularidad parece digna de conmemoración, y es, que como la confianza ya me daba mas libertad para el manejo, introduje tanto la tixerera en la cabeza de la pobre gallina, que para extraerla fue preciso usar de mucha fuerza, como quando se destornilla un tin-

tero muy aprétado, en esta violentísima operacion, llegamos á sospechar se quedase muerta entre las manos, por quanto la mayor rotura de la tixerera y la compresion de la cabeza á manera de quando se estruja un limon, no dexó sin destrozo la mas mínima parte de quantas se encierran en ella, pero á beneficio del Balsamo se contubo el sobreviniente copioso flujo de sangre, en breve cobró aliento y lo infundió en los espectadores, que ya la juzgaban muerta; queda finalmente como si nada hubiera pasado por ella, y todos con los mas vivos deseos de tener consigo este milagro de la naturaleza.

Espero la contestacion á mi antecedente, y para el caso de ser afirmativa, le advierto podrá remitir el Balsamo á poder de Don F. &c. quien ya tiene orden de aprontar la cantidad que se le pida; yo amigo mio, deseo tambien adquirir alguna porcion, pues la que me regaló ya se ha gastado en estas experiencias: por mí, por mis niños, por los pobres y por mi destino, yo debo carecer de tan precioso recurso. (1) Vamos á otra cosa.

Sin embargo de que no se duda de la virtud del Balsamo (para ciertos fines interesantes) deseamos saber su histo-

(1) Por mí, ningun mortal está exento de los funestos accidentes de la vida humana; una piedra desprendida de un edificio ó disparada casualmente, puede ir á parar á la cabeza de la persona mas circunspecta, nadie está libre de una caída, golpe ó insulto que le hiera: por mis niños: la educacion mas rigida no podrá evitar que los niños se desalabren una ú otra vez: en estos dias el menor de los mis se partió una ceja contra una silla, y á beneficio del Balsamo sanó en dos dias. Per los pobres: la caridad christiana inspira á todo pudiente socorrer al pobre afligido, el preservarle la vida ó algun miembro, es una obligacion precisa, y á la verdad la mas consolatoria; aunque el Balsamo no tiene precio, ó no es correspondiente el que se le ha fixado, las mas veces no lo podrá costear el pobre: un diamante valdrá mil ó mas pesos, y aunque lo den á un infeliz por mil maravedís, tal vez no lo podrá comprar. Per el destino: los Curas Parrocos, Superiores, Magistrados &c. no deben carecer de este auxilio, por muchos capitulos son los que deben dar exemplo de humanidad, las personas á quienes regularmente llegan primero las noticias de los frailes, por lo mismo los que deben y pueden ocurrir primero á su remedio: el Parroco llevando al pecho el Sagrado Viatico, y en la faldriquera un pomito de dicho Balsamo, conduce al doliente la salud de alma y cuerpo; el Magistrado acude á remediar el agravio (si provino de agresion) y al mismo tiempo una vida que tal vez habia de acabar en breves minutos; cuántas se pierden porque se dilata el socorro de la Medicina.

ria, esto es, su origen, progresos y esta-  
 Item, como siendo tan excelente, y antes de  
 ahora experimentado, lejos de hallarse  
 mas propagado como debiera, aun lo Ig-  
 nora la mayor parte de la Nacion: Item,  
 (salvo inconveniente) como lo adquirió  
 Vmd. si se lo reveló el inventor, ó á  
 sido tambien fruto de su aplicacion y es-  
 tudio. finalmente, quanto juzgue condu-  
 cente á ilustrar este importante asunto, no  
 duño de su bondad, disimulara la molestia  
 siquiera por el inexplicable beneficio que  
 de ello puede resultar á la Humanidad.

Queda de Vmd. su afectísimo &c.  
 Olivares.

Copia de la segunda Carta de Gaval-  
 don á Olivares, contestatoria á la  
 antecedente.

Agosto 28 de 1790.

Muy Señor mio y venerado Amigo:  
 recibo su apreciable, fecha doce del  
 corriente, en que me noticia el buen  
 éxito de la segunda prueba hecha con  
 mi Balsamo, cuya historia desca saber,  
 y yo paso á darle gusto.

Ya hace algunos años llegué á en-  
 tender que en la Villa de Tembleque vi-  
 via un Clérigo tan inclinado á la lectu-  
 ra de la virtud de las plantas, yerbas &c.  
 que todas sus tareas terminaban en ex-  
 perimentos, acertando en unos, erran-  
 do en otros y siempre firme en el traba-  
 jo, llegó á formar una composicion  
 vulneraria, sin mas método ni orden,  
 que el que le facilitava la luz natural.  
 En efecto, no guardaba proporcion en  
 las cantidades de simples, ni mestu-  
 ras

retinentes, disolventes y análogos á la  
 extraccion de sus esencias, partes fijas,  
 medias y otras cuya nocion solo compe-  
 te á un verdadero Químico; al fin lo-  
 gró conocer que su específico curaba pro-  
 ntaamente todo genero de heidas, aun las  
 que los facultativos graduaban por mor-  
 tales de necesidad.

Paso á la Corte, y á presencia de  
 personas caracterizadas, practico varios  
 experimentos en distintos animales, y so-  
 lo uno parece se le desgracia; mereció  
 aplauso y remuneracion, mas como ob-  
 servaron el ningun método, el dilata-  
 do tiempo de su elaboracion &c. lo de-  
 clararon por un excelente Vulnerario,  
 y encargaron al mismo Clérigo lo fabri-  
 case y remitiese, en efecto, él lo tra-  
 bajaba y surtia en abundancia.

De resultas de las experien-  
 cias, todos anelaban por saber de que se compo-  
 nia el específico, mas muy pocos lo lo-  
 graron, uno de estos fue F. quien des-  
 mayó á vista del mucho tiempo que asi-  
 nava, la irregularidad de misiones que  
 hacia y otros defectos. Otro F. va por su  
 direccion, ó de facultativos, determinó  
 hacer la composicion, juntó el numero  
 de simples, los infundió en aguardiente,  
 practico sus destilaciones &c. este Balsa-  
 mo producía buenos efectos en causas  
 tenues, y en porcion excesiva, mas en  
 las peligrosas solo sostenia algun tan-  
 to, pero al fin perecian, ¡o qué simple!  
 si conociéramos ser simplisima la natu-  
 raleza de las cosas, dirigiéramos nuestrás  
 atenciones al Criador, quien por su in-  
 sondable misericordia reservó para mí  
 lo que me estaba convidando este patri-  
 cio, pues me acuerdo que *non colligi-*

*No siempre la tenemos á mano, ni á los Cirujanos, por otro lado, se garantiza la So-  
 ciedad otra vida, qual sería la del agresor que debería perder en un suplicio falli-  
 cioso el resultado. (Los Lecrados comprenderán el concepto en que me explico para  
 denotar el sa la Ley del Convento, sobre que ya se produjo altamente el Señor Lardizabal)  
 Finalmente, sería mas visible la utilidad en tiempo de Guerras y Reales Ejercitos  
 donde son frecuentes las heridas, é indispensable la pronta acudante copia de Ciruja-  
 nos y de asistidos. ¡Há quéntos años podrías aprovechar en el terrible catástrofe de  
 Orán. Quéntos en las sucesivas Guerras del Norte donde se hueren y destroran á cada  
 paso militares de pomeros.*

tar rosa sine spinis. Vamos adelante.

Por el conducto de dicho F. pude yo lograr tanto de la receta y no la desprecie, en efecto, hallé en ella el defecto de las truncaciones, en la elaboración, y el que se dexaba en silencio toda la substancia del Balsamo, pero no obstante mi cuidado, no pocas vigilias y otras cosas, Dios mediante, me suministraron luces para descubrir el escalon que conducía al secreto. En una palabra, acerté con la composición de un Balsamo de las excelencias y ventajas que posee el mio, y el goza de todas las qualidades de Vulnerario y me parece que no puede alzarse ni darselle mas fines quilibres, disimule Vmd. esta alabanza impropia en mí, mas por darle gusto en todo, nada reservo, creo tener satisfecho (aunque por mayor) los dos puntos respectivos al origen de este específico, y como yo lo adquirí, voy á satisfacer el de sus propiedades curativas o progresos.

Las executasas en aves, carneros y otros irracionales, son innumerables, pero ninguna á mi entender tan maravillosa como la siguiente: el Vmd. le pasase á un pollo el pescuezo de parte á parte como quien degüella un carnero, le aplicase el Balsamo, ligase con una cinta poniendole en ambas incisiones una hila mojada en el, y observase que al instante el flujo de sangre (por estar cortadas venas y arterias) cesaba y el animal quedaba enteramente bueno, en vista de este prodigio qué diria! No lo sé, porque parece imposible su curativa atendiendo á la rupcion de vasos de todos modos, unos latitudinales, otros longitudinales y otros transversales &c. Confieso á Vmd. ingenuamente, que quando hice esta operacion y vi el resultado, no hallava medio de dar gracias al Omnipotente, vamos ahora con las de los racionales.

En Villa Franca de esta Provincia, un Aduitero dio al Marido tres puñaladas, las dos en el pecho y la otra en la

espalda, los Cirujanos declararon que por su penetracion y circunstancias eran de esencia mortal, y perdidas las esperanzas de vida le dexaron sin mas curativa (por hacer algo) que la ordinaria, posteriormente. Don Francisco Lujan Administrador de su Alteza desearo del alivio del paciente y de experimentar la eficacia de un poco de Balsamo que consistava, hizo se lo aplicasen, siguióse la curacion, y aunque empíricamente transcurrido un mes, sanó.

Sino molestara, pudiera referir á Vmd. un crecido numero de curativas famosas logradas con mi Balsamo, mas solo insinuaré algunas modernísimas: Ya le consta la de los dedos del seguidor, pues posteriormente ocurrieron otras dos de una misma naturaleza, permitidas al parecer por la Divina Providencia para dar á conocer así, la excelencia de este específico, como los malos efectos de la ocupacion que aun retrae valerse de él.

Amabas procedieron de dos coces de una mula, á el uno le partió toda la ternilla y tegumentos comunes de la nariz, y su curacion la emprendió el Cirujano con sus medicinas usuales; al día siguiente ocurrió á mi el otro herido en la misma parte, esta herida era de mayor consideracion pues seguia hasta la mitad del hueso frontal que descubria como aserrado de la estradura y con movimientos convulsivos &c. le apliqué mi Balsamo, paso el día con bastante trabajo, al siguiente le refresqué los apósitos, sin levantarlo, con el específico, entonces se recobró de espíritus y sentido, y hoy día, que son doce los transcurridos de curacion, se halla enteramente bueno y sin ningun defecto natural de improporcion, pero el que tomó el Cirujano ¿como está? cerrada la herida exteriormente á fuerza de emplastos conglutivantes, con una ulcera sordida, putrida, en la concavidad de las narices que me recto y pienso mal del exito. (1)

(1) Estos dos exmplares son el v. gr. mas patético de la excelencia de este medicamento sobre los demás.

Quiere Vmd. mas milagros de mi Balsamo? pues podia relatarlos sino fuese por incomodar y por que considero que con los referidos se dá bastante idea de su eficacia y cumplimiento á los deseos de Vmd., la experiencia acreditará que no tiene término comparativo, luego que presenten casos donde se use de el; (1) finalmente, debemos confesar que la naturaleza humana no puede apeteer mas que este Balsamo (2) para el socorro de varias necesidades sin el irremediables.

Para satisfacer puntualmente los deseos de Vmd. creo resta solo indicarle la causa de no estar mas propagado o conocido este específico; por lo respectivo al del Eclesiástico, no me ocurre otra que la ya insinuada de no haberse podido bien comprender, ni por entonces superar algunas dificultades resultantes de la misma receta, tambien á que quando se esperaba que las aclarase y perfeccionase la composicion falleció, posteriormente lejos de hacerse alguno dedicado á ilustrarlo lo han corrompido ó adulterado, por cuya causa ha fallado en las curatibas, y esta es la verdadera á mi entender de su abandono, ó no propagacion.

En quanto al mio, no puedo atribuirlo á otra cosa que á ser moderno, no haberlo hecho yo valer todavia por mi

poguedad de espíritu, á la inculcacion que tiene con el adulterado, y finalmente á ser preciso ir venciendo preocupaciones que requieren tiempo, experiencia y gastos.

Con este motivo, no quiero cerrar la narrativa hasta referir el arbitrio de que me valí para disipar la preocupacion á un sujeto, sobetania no ser posible curase el Balsamo las heñidas de escencia mortal, y viendose convencido por la experiencia que presencio de sanar un pollo, cuya cabeza traspasó como si barrenára, recurrió á que este milagro mas bien sería por habilidad de mis manos en el corte ó industria de herir, que por la virtud del Balsamo; y para desengañarle se hizo la misma idéntica operacion en otro pollo, no se le aplicó Balsamo, y al instante espiró.

Luego que estas gentes han llegado á entender se llevan fuera el Balsamo, ha sido tal el despacho, que aun lo preciso no me han dexado, y necesito conservar alguno para los casos desesperados, sin embargo, remitiré doce onzas á ese Caballero, y tres para Vmd. hasta otro año en que tenga repuesto; es quanto puedo y debo contestar á Vmd. cuya vida ruego á Dios guarde dilatados años.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto servidor y amigo Gavaldon.

P. D. Incluyo el método curativo que se ha de observar con el Balsamo en toda herida.

(1) Efectivamente, en estos dias en que se trasladan estas cartas, acaba de ocurrir un caso que confirma enteramente el aserto, como tambien quanto se dixó en la nota primera de mi carta sobre la palabra por el destino, y se reduce á que en la noche del ocho del corriente, un borracho dió á un pobre Jornalero dos heridas, la una en la espalda (segun la expresion del facultativo) entre la espinal médula y final del lomo de Plato, cuya profundidad era de seis dedos, segun la Sonda, con ofensa de los músculos intercostales segun su anclsa respiracion y otra en la parte posterior del cuello á distancia de una pulgada de las Bertebrae cervicales traspasando á la parte anterior, ya vntada y tumurosa &c. Voltó á la casa del herido con el pómido de Balsamo, el Cirujano no se detubo en aplicarlo, se repitió la curacion á las veinte y quatro horas, segun el método y á los tres dias se sintió el paciente tan aliviado que con instancia pidia la ropa, pero ad cautelam se le obligo guardar cama y casa hasta los ocho, ea que certificando el Cirujano de sanidad, se puso en la calle perfectamente bueno, en cuyo estado sigue, causando admiracion al facultativo, quien se hace lenguas del Balsamo y á todos este vecindario: la herida de la espalda, en sentir del Cirujano, podia parar á ser de escencia mortal.

(2) Al no ser que creamos la existencia del de Fierabrás, por lo menos esta Fabula tiene grande similitud con la realid de la virtud de nuestro Balsamo.

Se reconocerá la magnitud y profundidad de la herida, se limpiará con un trapo fino mojado en aguardiente quitando todo cuerpo extraño que haya puesto en ella, por grande que sea la efusión de sangre no hay que temer; con el Balsamo se chapatea bien la herida, y hecha una planchuela del grandor de esta mojada en el, se le aplica procurando que á su apósito se unan bien los labios de la herida y sobre este un cabezal y bendaje regular con alguna mas compresion en la primera curativa; pasadas veinte y quatro horas, y no antes, se reconocerá siendo de notar, que si la benda está asida al cabezal é hilas, no hay que tocarle, pero si se recalará con Balsamo, que con poco inmediatamente penetrará todos los apósitos.

Si por haber pasado algun tiempo, los labios de las heridas estuviesen ya inchados y con inflamacion por la circunferencia, es necesario emplear mas Balsamo de lo regular, dando con el en la herida hasta tanto que vuelva á salir sangre como si estuviera reciente, esto sucede en breve, y sino hay esta precaucion suele cerrarse la herida y hacer materias. Finalmente, en todas se observará no levantar ni hilas, ni cabezal, solo si remojarle con un poco de aguardiente fuerte; esta es la firmeza y adherencia á las heridas que adquieren las hilas que se ponen de una consistencia osca.

*Sobre la vanidad de las quimeras de los hombres: las mas veces motivadas por causas tan despreciables, que hacen demasiado ver, que sus corazones son el mas vil juguete de la ligereza y de la codicia.*

## F A B U L A.

*Los Niños y el Grillo.*

Por tener prisionero

á un bullicioso Grillo  
gozoso se divierte  
el inocente Niños  
le ceba con lechuga  
y halaga con carino  
pidiendole que cante  
para mas divertirlo.

En esto muy travieso  
entrando otro hermano,  
abie incauto la jaula  
y salta el negro bicho.  
Oñchosos le siguen;  
aquí y allí le pillan  
y aquí y allí saltando  
se mete entre unos mirros.  
Buscan el Jardin todo  
(porque era en este sitio  
donde pasó la escena)  
sin poder descubrirlo.

El perdidoso llora  
y riñe al que motivo  
dió al lance; con que vienen  
á los golpes y gritos.

Y que entre dos hermanos,  
por tan vil desperdicio  
se encienda una quimera  
pase; pues que son Niños.  
Pero acaso los hombres  
preciados de juicio  
riñen con mayor causa?  
¡qué vergüenza es decirlo!

El Aplicado.

## S O N E T O.

En su mal la abeja, presurosa  
guardando el dulce y singular tesoro,  
previene aliada el acicate de oro  
y en las carnes humanas picar osa.

El tobo siente; gime y llega ansiosa  
y en torno del tador sin mas decora  
vuela, y se venga, hallando así su lloro  
padeciendo una muerte lastimosa.

Así yo á tu hermosura, Filis mia,  
quise llegar ansioso, apresurado  
dando á mi gusto su ventura y suerte;  
Acercuémeme á habitar: la perla  
me obligó y llegué á fin y lastimado  
queriendo herirte, tropecé en mi muerte.

Para vencerme amor, de tus ojos  
 hizo señal el venturoso día  
 que por verte, rendí, Lucinda mía,  
 humildes gracias á los altos Cielos.

Los míos desde entonces mil desvelos  
 sufren gustosos y el Amor los guía  
 dirigiéndose á tí, con lo que habia  
 aumentado á su Madre los recelos.

Sigo mi norte así, y en adorarte  
 pongo mi gloria de inmortal dulzura  
 y tengo en ellos mi mejor estrella;  
 ¡Oh logre yo Lucinda el agrado,  
 y así como mis ojos tu hermosura  
 logran, también la logre toda ella.

### ROMANCE.

Cansada la bella Filis,  
 de amarme, si acaso amó,  
 quien puede tan fácilmente  
 echar de sí una pasión:  
 que la abandono me intima,  
 como ella me abandonó,  
 como si fueran iguales  
 el suyo y mi corazón.  
 Amor que mira la injuria,  
 rendido á la compasión,  
 llora el injusto abandono,  
 lamenta el fiero rigor.

Labrando aborrecimientos  
 que inspira tan dura acción,  
 quiere que pague con ellos  
 á quien así me pagó.

¡Mas ay! que no fácilmente  
 se apaga un vehemente ardor,  
 ni borra el alma las huellas  
 de una hechicera pasión.  
 Si goza su dulce imagen  
 de mi alma la posesión  
 cómo arrojar de mí mismo  
 lo que es á mí superior?  
 Abortezceme mi Filis,  
 y améla constante yo,  
 que amarla está en mi dominio  
 pero que ella me ame, no.  
 Gozoso sin esperanza,  
 mi fina contemplación  
 ballará sin los deseos

los gustos puros de amor.  
 Y acreditará inocente  
 mi fe que deidad amó,  
 aun quando de sus castigos  
 me aflixa la execucion.  
 Que por mas que de sus iras  
 se experimente el furor,  
 adorar á las Deidades  
 es humana obligacion.

D. J. P. F.

Coleccion de Anécdotas ó sean rasgos de bondad, amor, liberalidad y honor á las letras y á sus Profesores, practicados por Joseph II. Emperador de Romanos durante su vida y viages por Europa, con la descripción de su muerte. Un tomo en octavo. Lleva á la frente el retrato del Cesar, y al fin la traducción de los principales papeles que se publicaron en Francia con motivo de sus viages á París. Se hallará, con la Vida del Varon de Laudon adornada con el retrato del Heroe y un indice Geografico, en la Librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo, y en casa de Agustín Velasco frente de la Trinidad Cañada, quarto principal. Se venden juntos ó separados.

Esta obra, es de una amenísima lectura por la relacion de los casos que le ocurrieron durante sus viages de incognito, de los quales hay algunos no poco gratos. Da tambien una verdadera idea del caracter amable y bondadoso del ultimo Cesar. Estas Anécdotas, que pasan de 200., están sacadas todas de los papeles mas verídicos publicados en Paris, Italia y Viena, de las quales, apenas se hallaron seis insertas en la Historia escrita en Italiano, por el Academico Aparista; por lo que pueden servir de complemento á aquella. Finalmente, al paso que puede deleitar, no dexa de acarrear bastante utilidad por lo sano de sus maximas y apreciable de sus exemplos.